

Sello 4.^o
40 mrs.



Año de
1720.

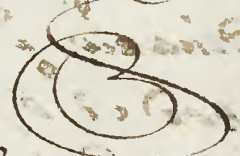
Deposario de la Santa Cruz, no aceptaba el encargo: Y para que conde porq. la presente que no seia por que d. jo no saben lo que certifico =

Sanchez



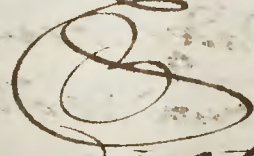
Recado atento y en la villa de Alhama a diez de febrero del corriente año y el sup. publico recado atento, fue visto el tenor particular del cabido anterior a d.º Sebastian Pabaly Administrador de la Cruz de esta villa en su persona certifico =

Sanchez



Dilig. En esta villa e formada oficio con intervencion al primer particular del cabido anterior y lo he entregado al Sr. Alcaide mayor Pared. para su remision al Ayuntamiento de Marazon certifico: Alhama cinco de febrero del corriente año =

Sanchez



Carido y en la villa de Alhama a catorce dias al mes